

1.04



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, para que se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al estado general de la infraestructura y el plan de obras realizado en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de un nuevo aniversario de la fatídica inundación producida el 2 de abril del 2013, en particular:

- 1. ¿Cuál es la cantidad de obras realizadas en la ciudad de La Plata para evitar futuras inundaciones? Detalle.
- ¿Existe un relevamiento realizado por el Ministerio de Obras Públicas respecto al déficit en infraestructura hidráulica que existe en la capital de la Provincia de Buenos Aires y sus posibles consecuencias? En caso de existir, detallar.
- 3. Siendo que la última obra ejecutada data del 2019, solicito se informe con la mayor premura el cronograma referido a las obras faltantes
- 4. Responda, ¿En qué situación se encuentran las siguientes obras?
 - Puente de Av. 520 y Arroyo del Gato
 - Revestimiento del canal de desembocadura del conducto troncal de Av. 11 entre calle 517 y el Arroyo del Gato
 - Conductos aliviadores 15 y 17
 - Conducto aliviador de la av. 32 de 14 a la diag. 74

EXPTE. D- 1289 /23-24

- 5. Detalle, ¿Cuál es el presupuesto ejecutado desde el año 2013 con fin de realizar las obras planificadas?
- 6. Consigne, ¿Cuál es el monto destinado en el presupuesto del año 2023 de la Provincia de Buenos Aires para la realización de las obras hidráulicas necesarias?.
- 7. ¿Tiene previsto el Ministerio de Obras Públicas enviar una partida presupuestaria de emergencia con el fin de resolver los problemas de infraestructura para realizar las obras faltantes?
- 8. Exprese ¿El plan de obras que comenzó a ejecutarse en el año 2013 tiene aún vigencia o debe ser actualizado?
- 9. Explique ¿Las obras realizadas o proyectadas para realizar tienen en cuenta las estrategias englobadas bajo el concepto de "Soluciones basadas en la Naturaleza"?

10 Informe todo otro dato de interés que pueda ser de utilidad para esclarecer la situación actual de la infraestructura escolar bonaerense.

QUILLERNO KANE
Diputado
Pertido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pola, de Re. As,

GRACIEUA CALDERÓN Dipoyeda Quierda Socialista de propierda Unic DE DIA FOLIO

toquierda Socialista en de Frento de tropierda Unidad H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El próximo domingo 2 de abril se cumplirá el décimo aniversario de la inundación de La Plata, que dejó tremendas pérdidas materiales y sentimentales para los vecinos y, sobre todo, más de 89 víctimas fatales.

En ese entonces, tanto el oficialismo del Frente para la Victoria (peronismo) como la oposición patronal (Cambiemos) quisieron ocultar la cifra de muertos. Pero la movilización popular los obligó a seguir investigando y reconocer un número más alto de fallecidos, aunque aún no sabemos el total.

Las asambleas barriales reclamaron subsidios, obras y justicia. Los subsidios fueron unos pocos, que utilizó el entonces intendente Bruera para hacer campaña por su reelección. El gobierno nacional y provincial, en ese entonces, anunciaron un pago de una doble jubilación mínima que obtuvieron pocas personas, además de dar créditos a los damnificados, no subsidios para resarcir las pérdidas. A su vez, los pocos subsidios entregados fueron de un monto fijo, no según los daños. Tampoco hubo una adecuada indemnización por las víctimas y sus familias.

Las obras fueron iniciadas por el gobernador Daniel Scioli, con total desorden e improvisación. En 2019, la entonces gobernadora María Eugenia Vidal junto con el nuevo intendente, Julio Garro, inauguraron una parte de las obras y dijeron una famosa frase: "los platenses ya pueden dormir tranquilos". A los pocos días se produjo una tormenta que casi provoca otra tragedia. Desde esa fecha las obras están paralizadas. Tampoco fueron retomadas por el actual gobernador peronista Axel Kicillof.

La justicia armó una parodia donde dejó libres de culpa y cargo a los dos principales responsables por inacción: el gobernador Scioli y el intendente

EXPTE. D- 1289 /23-24

Bruera. Determinaron que los responsables eran solamente dos funcionarios menores. Al momento del juicio uno había fallecido y el otro fue condenado a una multa y a la prohibición de actuar en la función pública por un corto periodo de tiempo que ya se cumplió.

En este décimo aniversario, las asambleas vecinales siguen reclamando al gobernador Kicillof que se reanuden las obras hidráulicas paralizadas, y al intendente Garro que dé a conocer el Plan de Reducción del Riesgo por Inundaciones (PRRI) que mandó a desarrollar en 2019 a la UNLP como parte de su campaña por la reelección.

El viernes 31 de marzo en la legislatura bonaerense se realizará, a instancias de los diputados del Frente de Izquierda Unidad, una audiencia pública. El domingo 2 de abril a las 15 horas en la Plaza Moreno, frente al Palacio Municipal, se hará el acto conmemorativo por el décimo aniversario en homenaje a las y los vecinos víctimas fatales, para mantener la memoria y reafirmando la continuidad de nuestra lucha.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

GRACIELA ON DERÓN

OF DIO

FOLIO

Diputatia kodera Socialista postrenia da koderda Unidad H. Cámara da populadan Prov. da Els. Az

Partido Obrero - Frente de Izquierda H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.